

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: CESFAM AMANECER
Mes de: MARZO de 2026

- I.- **Funcionario** : Karla Bravo López
Departamento : De Salud
Decreto (contrato) : 5085 - 01/04/2026
Centro de costo o ítem : 32-39-01
Nombre Programa : Campaña *Vacunación Influenza*
- II.- **Boleta Número** : 09
Fecha Boleta : 31-03-2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.073.274
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.073.274

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones que consideren los servicios que permitan la administración y registro oportuno de vacunas antiinfluenza (u otra según necesidad epidemiológica), de manera de lograr metas de cobertura en la Población Objetivo.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

- Integrarse a los equipos de vacunación del centro de salud correspondiente.
- Participar de la ejecución de la micro planificación de estrategias de vacunación, tanto intramurales como extramurales, según indicación de la encargada del vacunatorio y/o jefatura correspondiente.
- Participar de la ejecución de las jornadas de vacunación, asegurando el acceso de la comunidad.
- Asegurar que las jornadas de vacunación intramurales o extramurales se desarrollen conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos-operativos vigentes.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente sobre administración y manipulación de vacunas y anticuerpos monoclonales durante las jornadas de vacunación intramural o extramural.
- Mantener el monitoreo continuo de temperaturas durante la recepción, almacenamiento y actividades intra y extramurales, notificando oportunamente cualquier excursión térmica.
- Realizar proceso de administración de vacunas, inmunoglobulinas y anticuerpo según corresponda y según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura, conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, decretos de obligatoriedad y lineamientos técnicos-operativos vigentes.
- Registrar todas las dosis administradas en el RNI dentro de las 24 horas, manteniendo registros manuales actualizados, con letra legible y clara.
- Identificar población pendiente de vacunar, población cautiva y rechazos, implementando acciones efectivas de inmunización según indicación de encargada de vacunatorio y/o jefatura.
- Mantener actualizado conocimiento sobre el proceso de vacunación, resguardando la adecuada gestión de la cadena de frío y de los registros.
- Cumplir con la "Norma General Técnica sobre Procedimientos Operativos Estandarizados para asegurar la calidad en la ejecución del PNI".

- Funciones designadas por encargada de vacunatorio y/o jefatura.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Karla Bravo López
ENFERMERA CESFAM Amanecer



Odette Gonzalez Sanhueza
ENFERMERA Encargada
PNI CESFAM Amanecer



Jorge Valenzuela Vasquez
Director CESFAM Amanecer